

Día Internacional de la Protección de Datos Personales

Tal como nuestro lema lo indica: "En RENAP, registramos lo más valioso de Guatemala... Su Gente" tenemos la obligación registral de datos personales de guatemaltecos y extranjeros domiciliados; y estamos comprometidos al resguardo de los mismos.

Cada 28 de enero se conmemora el Día Internacional de la Protección de Datos Personales, este día cuyo objetivo es generar consciencia entre quienes tienen en sus manos el manejo de la información personal de terceros, en organizaciones públicas y privadas.

Cada uno de los empleados estamos conscientes en que es necesario respetar los derechos de los ciudadanos y tomamos con

mucha importancia proteger su información, por eso en RENAP trabajamos constantemente en la creación y mejoramiento de procesos que ayuden a gestionar la privacidad de la información física y digital que recolectamos, almacenamos y gestionamos.

Cumplimos con las leyes y regulaciones que conciernen a la privacidad y seguridad de la información y en ningún momento se pone en riesgo la identidad de los guatemaltecos.

La conmemoración de este Día fue una iniciativa del Comité de Ministros del Consejo de Europa, si bien este día comenzó como un día "europeo", rápidamente se extendió a Estados Unidos y ahora a América Latina.

Tenemos la obligación registral de datos personales de guatemaltecos y extranjeros domiciliados; y estamos comprometidos al resguardo de los mismos.

